

Desde **CCOO** hemos remitido a la Dirección General de Función Pública una carta, con los puntos que consideramos que deben de ser incluidos en el orden del día de la convocatoria correspondiente al mes de febrero de 2022, de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el período 2019-2022:

[Pincha aquí para descargar la carta](#)